



Documento de Pliegos

Número de Expediente **326/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-05-2022 a las 11:14 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Ejecución proyecto movilidad sostenible y ampliación de la red de itinerarios ciclistas del Término Municipal de Arenas de Iguña. Pasarle en Los Llares y Raicedo

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 202.205,56 EUR.

→ Importe 244.668,73 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 202.205,56 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES130 Cantabria ARENAS DE IGUÑA

→ Clasificación CPV

→ 45233162 - Trabajos de construcción de pistas para bicicletas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=6w3XIPfrObt7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Arenas de Iguña

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=0l1M4fnlqaA%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Alfonso XIII

→ (39450) Arenas de Iguña (cantabria) España

→ ES130

Contacto

→ Teléfono 942826019

→ Fax 942826510

→ Correo Electrónico secretario@aytoarenasdeiguña.org

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Arenas de Iguña

→ Pleno del Ayuntamiento de Arenas de Iguña

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/06/2022 a las 00:00

Dirección Postal

→ Plaza Alfonso XIII
→ (39450) Arenas de Iguña (cantabria) España

Dirección Postal

→ Plaza Alfonso XIII
→ (39450) Arenas de Iguña (cantabria) España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Arenas de Iguña

Dirección Postal

→ Plaza Alfonso XIII
→ (39450) Arenas de Iguña (cantabria) España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/06/2022 a las 00:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

MESA DE CONTRATACION APERTURA SOBRES Y PROPUESTA

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 14/06/2022 a las 10:00 horas

Lugar

→ AYUNTAMIENTO ARENAS DE IGUÑA

Dirección Postal

→ PLAZA ALFONSO XIII, 158
→ (39450) ARENAS DE IGUÑA España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Ejecución proyecto movilidad sostenible y ampliación de la red de itinerarios ciclistas del Término Municipal de Arenas de Iguña. Pasarle en Los Llares y Raicedo

→ Valor estimado del contrato 202.205,56 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 244.668,73 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 202.205,56 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233162 - Trabajos de construcción de pistas para bicicletas.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ PLAZA ALFONSO XIII, 158

→ (39450) ARENAS DE IGUÑA España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Conforme lo establecido en el PCAP

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Garantizar el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Tener personalidad jurídica y plena capacidad jurídica y de obrar. – Tener, en el caso de personas jurídicas, un objeto social, fines o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, englobe las prestaciones objeto del contrato en cuestión. – Contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. – No estar incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar señaladas en el artículo 71 de la LCSP en la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones. Tampoco deberán estar incursos en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, que sean del mismo grupo o subgrupo de

clasificación que el correspondiente al contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, presentando certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Para las empresas de reciente creación (Menos de 5 años de antigüedad) se acreditará mediante declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro Oficial de Contratistas de la Comunidad Autónoma de Cantabria acredita, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Acreditar una cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (o desde la fecha de inicio de actividad de la empresa si es menor) por importe igual o superior al valor estimado del contrato (202.205,56 €). La acreditación de este requisito se realizará como regla general mediante la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390). Cuando el licitador sea una entidad que no esté obligada a realizar declaración de IVA, ese porcentaje deberá reflejarse en las cuentas anuales de la entidad de los tres últimos ejercicios, aprobadas por el órgano competente, e inscritas, en su caso, en el Registro público correspondiente. **Periodo:** 3 años

Preparación de oferta

→ **Sobre** ÚNICO

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Evento de Apertura** MESA DE CONTRATACION APERTURA SOBRES Y PROPUESTA

→ **Descripción** Las proposiciones se presentarán en un único archivo electrónico, con la inscripción PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE MOVILIDAD Y AMPLIACIÓN DE RED DE ITINERARIOS CICLISTAS. TÉRMINO MUNICIPAL DE ARENAS DE IGUÑA. PASARELA LOS LLARES-RAICEDO y contendrá la siguiente documentación: Declaración responsable y documentación cuantificable de forma automática.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ oferta económicamente más ventajosa

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 100

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 100

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No